

De la recepción de las Ponencias

- Cada ponencia debe tener como máximo cuatro autores.
- Sólo expondrá uno o dos de los autores por ponencia.
- El envío y recepción de una ponencia no garantiza que esta sea aceptada, ello dependerá del proceso de evaluación de la misma.
- Es función del Comité Científico del Congreso como responsable de los procesos referidos a garantizar la rigurosidad científica del Congreso de sugerir la aceptación o no aceptación de las ponencias.
- Toda ponencia presentada por los participantes en el Congreso será sometida a la revisión con un software detector de coincidencias utilizado por el Congreso, admitiendo hasta 10% de similitud.
- **Para ponencias:** El autor participará a través de una plataforma para realizar su exposición por lo que **contará con 20 minutos** incluyendo la interacción de preguntas y respuestas con el público presente para el desarrollo de su presentación.

Protocolo para presentación de la ponencia

- Título
- Resumen
- Palabras claves.
- Abstract.
- Key words.
- Introducción.
- Métodos (Aquí deberá incluir y describir el área de estudio. En esta sección se respetará el ordenamiento metodológico de los autores, según la modalidad de investigación presentada - cuantitativa, cualitativa, mixta, pluriparadigmática, transcompleja, otras).
- Resultados.
- Discusión.
- Literatura citada.
- Apéndice(s)

Protocolo para presentación y direccionamiento de artículos en revistas científicas

- a) Presentación del PDF completo de la propuesta de artículo a publicar.
- b) Hoja de vida del autor o autores.
- c) Presentación del artículo bajo los siguientes criterios:
 - Resumen en español e inglés, introducción, desarrollo de acuerdo con la postura metodológica asumida y a la visión epistémica desde la cual se construyó el artículo, ambas en correspondencia.
 - Precisión de la visión epistémica y metodológica abordada e indicar si la publicación es el resultado de: Un proyecto de investigación, un trabajo original e inédito, un ensayo, fórum comunitario, un trabajo de perspectiva experimental, un proyecto social, proyecto de vinculación, proyecto FCI, proyecto emblemático o que responda a visiones del pensamiento científico emergente (holístico, holónico, pluriparadigmático, transcomplejo, transdisciplinario).
 - Precisión de la línea o líneas de investigación, sub líneas y dominios en los cuales se vincula el artículo.
 - Identificación de los nombres y apellidos completos de los autores por orden de vinculación al escrito e institución o instituciones de adscripción.
 - Desarrollo del texto manuscrito en coherencia con la normativa que sea de su selección, desde el inicio hasta el final. Por ejemplo, si es normas APA, una sola modalidad de la misma, De la misma manera con Vancouver o Chicago. Se deberá seleccionar una sola de ellas, a fin de poder posicionar el artículo, en revistas de estándares de calidad que respondan al criterio respectivo. Ello, debe corresponder al área o áreas con las cuales se vinculan dichas normativas (Vancouver si se trata de trabajos de salud, APA7 si se trata de trabajos de humanidades, educación, psicología y áreas afines y Chicago, según sean las exigencias de determinadas revistas).

- Se respetará la visión epistémica y metodológica, así como la normativa seleccionada por el o los autores, siempre y cuando se ajuste a los estándares de calidad establecidos por el CACES y en relación con ello, se le direccionará hacia determinadas revistas de acuerdo con el perfil.
- El Comité Científico, no puede garantizar que todos los artículos presentados sean direccionados a revistas, dado que ello dependerá de los estándares de calidad que respondan a los criterios establecidos por el CACES.
- Se le informará al autor o autores vía correo electrónico acerca del direccionamiento para publicación de su artículo respectivo.
- Recepción de artículos a partir del tercer día de inscripciones al Congreso.
- Se designarán tres artículos por pares revisores, los cuales desarrollarán el arbitraje mediante formato establecido para ello, en el cual deberán respetarse las características epistemo-metodológicas desde las cuales se produce dicho artículo.

Además, el manuscrito deberá incluir la siguiente información:

- Título del artículo, en español e inglés; primero se debe colocar el idioma en que está escrito el manuscrito.
- Nombres y apellidos completos del autor o de los autores.
- Filiación, correo institucional del autor o de los autores y código ORCID.
- El resumen debe estar escrito en español e inglés y no debe superar las **200 palabras**, debe expresar el propósito, objetivos, metodología del trabajo, procedimiento, resultados, conclusiones y recomendaciones.
- Después del resumen se indicarán cinco palabras claves en español y en inglés; deben estar escritas en orden alfabético según cada idioma. **No repetir las palabras que ya aparecen en el título.**

- El documento debe ser entregado en formato Word, para su análisis de aceptación, considerando los siguientes parámetros:
- El título de la ponencia no podrá exceder de 15 palabras.
- Las ponencias deben adscribirse necesariamente a uno de los ejes temáticos del congreso.
- La ponencia debe contener entre las 3.000 a 6.000 caracteres, mínimo 12 hojas, máximo 15.
- El formato del archivo enviado deberá ser exclusivamente en Word bajo las siguientes características:
 - Tamaño A4 (14,8 x 21 cm.)
 - Orientación: vertical.
 - Márgenes: Superior 3 cm., Inferior 3 cm., Derecho 2 cm. - Izquierdo 2 cm.
 - Tipo de letra del título Times New Roman 14, negrita, centrado, espaciado posterior 2 puntos e interlineado sencillo nombres, apellidos, filiación y correo electrónico, sin espaciado posterior e interlineado sencillo.
 - Tipo de letra del texto: Times New Roman 12 puntos, texto justificado, sin sangría, ni tabulador a inicio de párrafo, espaciado posterior 3 puntos e interlineado sencillo.
- La totalidad del número de tablas, gráficas o imágenes máximo tres e insertada en el mismo documento Word, con su respectiva fuente de cita de origen.
- El sistema de citación es Normas APA7ma. Edición ajustada a las normativas científicamente reconocidas y vigentes en cada área de conocimiento o Vancouver si se trata de las áreas de la salud.
- Los trabajos presentados no deberán exceder de 15 hojas, mínimo 12, incluyendo bibliografía y citas.
- La exposición tendrá un tiempo de duración de 20 minutos, incluyendo la interacción de preguntas y respuestas con el público presente.

Protocolo para presentación y artículos de memorias en extenso

- Desarrollar ponencias en extenso, aplicables a formatos de artículos científicos publicables que respondan a los estándares de calidad, establecidos por los organismos del Estado.
- Los extensos deben ser el resultado de: Proyectos de investigación, individuales o colectivos, investigaciones originales e inéditas, que generen nuevas contribuciones al conocimiento para resolver problemas fundamentales de la sociedad o proyectos de vinculación con la Sociedad.

Se presentan las rúbricas correspondientes:

FORMATO DE PONENCIAS

Enviar a: civs@ug.edu.ec

PARA LLENAR ESTE FORMULARIO EN LA PC, HAGA UN CLICK CON EL MOUSE EN LA ZONA GRIS

	Grado Académico	Nombres	Apellido 1	Apellido 2
Autor 1				
Institución				
WhatsApp:			Teléfono	
Email personal			Email Institucional	
No exceder las 50 palabras.				

**INSCRIPCIÓN
GRATUITA**

[▶ !\[\]\(8bba887393ca45b761e5cb49e755e762_img.jpg\) HTTPS://CIVS.UG.EDU.EC/](https://civs.ug.edu.ec/)

SÍGUENOS EN:




 Congreso Internacional
de Vinculación UG

UG UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL
www.ug.edu.ec






	Grado Académico	Nombres	Apellido 1	Apellido 2
Autor 2				
Institución				
WhatsApp:			Teléfono	
Email personal			Email Institucional	
No exceder las 50 palabras.				
Autor 3				
Institución				
WhatsApp:			Teléfono	
Email personal			Email Institucional	
No exceder las 50 palabras.				

**Seleccionar el área de conocimiento de su presentación:
Marque con una X**

1. SOSTENIBILIDAD, DERECHOS Y TECNOLOGÍAS EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, AMBIENTE DE LA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA	
2. GESTIÓN DEL AGUA	
3. DESARROLLO LOCAL Y EMPRENDIMIENTO SOCIO ECONÓMICO SOSTENIBLE	
4. TEORÍA Y DIVERSIDAD ECONÓMICA	
5. CIENCIAS BÁSICAS, BIOCONOCIMIENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL	
6. DESARROLLO SOSTENIBLE, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO	
7. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DE DATOS	
8. SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD, ARQUITECTURA DE REDES Y SOFTWARE	
9. SALUD HUMANA, ANIMAL Y DEL AMBIENTE	
10. SALUD ORAL, PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL EN SERVICIO DE SALUD	
11. DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
12. TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS Y DE LA AGRICULTURA	
13. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRADORAS E INCLUSIVAS	
14. TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS E IDIOMAS COMO HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN	
15. EDUCACIÓN, CULTURA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA LA SOCIEDAD	
16. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS	
17. ENTORNOS Y RELACIONES SOCIOJURÍDICAS Y POLÍTICAS	
18. COSTUMBRES Y COMPORTAMIENTOS DE LA SOCIEDAD	

RESUMEN DE PONENCIA

Nombre de la Ponencia:

Descriptores claves: (5 palabras)

Resumen: (No más de 200 palabras, debe incluir objetivos, metodología y conclusiones o resultados (todo en un párrafo))

El resumen se redacta en tercera persona y en pasado haciendo referencia a la investigación realizada. Debe contener de 150 a 200 palabras como máximo, no debe incluir ecuaciones o referencias. Use la fuente Arial en tamaño 12. El contenido del resumen debe estar completamente justificado. Elimine las palabras y oraciones innecesarias. De énfasis a las conclusiones y resultados.

Los resúmenes para presentar deben incluir:

1. *El problema identificado*
2. *Objetivo de la investigación*
3. *Metodología aplicada*
4. *Principales resultados alcanzados*
5. *Conclusiones*